Digitally signed by Diana Marcela Morales Corzo
Date: 2026.09.03 11:27:11 COT
Reason: Firma - 438159
Cargo: Asesor Despacho
Location: CO

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL

Bogotá D.C.
140

Auditoría General de la República
Al contestar cite el radicado No: 1403-202601053
Fecha: 3 de septiembre de 2026 11:26:51 a. m.
Origen: Oficina de Estudios Especiales
Destino: Secretaria General

Para: **PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO**
Secretario General

De: **DIANA MARCELA MORALES CORZO**
Asesora de Despacho grado 02
Supervisora Contrato CDPS-6-2026

Asunto: Solicitud de modificación (adición y prórroga) CDPS-6-2026

Respetado doctor,

Yo, **DIANA MARCELA MORALES CORZO**, en mi calidad de supervisora designada por la AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA del contrato núm. CDPS-6-2026 celebrado con **MARIO ANDRES PERDOMO ALVARADO**, me permito solicitar la prórroga y adición del referido contrato en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES

OBJETO	GC - 41- 9 Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Auditoría General de la República, con plena autonomía técnica, financiera y administrativa, en el procesamiento y análisis de datos requeridos para el cálculo de los indicadores correspondientes a la certificación anual de gestión y las evaluaciones parciales trimestrales de las contralorías territoriales, en el marco de la vigencia 2026.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/01/2026
PLAZO INICIAL	Ocho (8) meses
FECHA DE INICIO	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	01/10/2026

VALOR	
VALOR INICIAL	$56.000.000 incluido IVA
VALOR TOTAL (*)	$56.000.000 incluido IVA

2. JUSTIFICACIÓN PARA LA PRÓRROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO

La presente solicitud tiene como finalidad sustentar la necesidad de prorrogar el Contrato No. CDPS-6-2026 por el término de dos (2) meses y quince (15) días y adicionar la suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000), con el propósito de asegurar la continuidad del apoyo profesional requerido por la Auditoría General de la República para el procesamiento, depuración, validación y análisis de la información que sirve de fundamento para la determinación de los indicadores aplicables a las contralorías territoriales, particularmente aquellos relacionados con el cierre de la vigencia 2026 y el posterior proceso de certificación anual de gestión.

Durante la ejecución contractual se ha brindado el acompañamiento requerido para el tratamiento y análisis de la información reportada por las contralorías territoriales a través de los sistemas SIA Misional y SIA Observa, permitiendo disponer de bases de datos organizadas, verificadas y consolidadas para la aplicación de los criterios y metodologías definidos por la Auditoría General de la República.

En este contexto, durante el año 2026 se han desarrollado los diferentes ejercicios de procesamiento de información asociados a las evaluaciones parciales trimestrales de las contralorías territoriales. Estas actividades comprenden la extracción y organización de los datos reportados, su depuración y validación, la realización de cruces de información, la identificación y análisis de inconsistencias y la preparación de las bases requeridas para efectuar el cálculo de los respectivos indicadores.

De igual forma, el apoyo profesional desarrollado contribuye a mantener la continuidad técnica entre las evaluaciones parciales realizadas durante la vigencia y el proceso de certificación anual de gestión. Esta continuidad resulta relevante debido a que la información acumulada durante los diferentes periodos constituye un referente para los ejercicios de revisión, validación y análisis que deben adelantarse al cierre del año.

Ahora bien, el plazo actual de ejecución contractual finaliza el 1 de octubre de 2026, momento para el cual no se habrá producido el cierre definitivo de la vigencia. En consecuencia, dentro del plazo inicialmente establecido no será posible disponer de la totalidad de la información necesaria para desarrollar las actividades correspondientes al tercer trimestre y cierre anual.

Por tanto, durante el periodo objeto de la prórroga se requiere desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

- Extraer, organizar y consolidar la información correspondiente al cierre de la vigencia 2026, una vez sea rendida por las contralorías territoriales mediante SIA Misional y SIA Observa.
- Adelantar la revisión y depuración de los datos obtenidos, identificando registros incompletos, inconsistencias, duplicidades u otras situaciones que puedan incidir en la confiabilidad de la información.
- Ejecutar los cruces y validaciones requeridos entre las diferentes fuentes de información disponibles, de acuerdo con los parámetros técnicos establecidos para el proceso.
- Preparar y estructurar las bases de datos necesarias para la aplicación de la metodología y criterios definidos para el cálculo de los indicadores de la certificación anual.
- Procesar y analizar la información consolidada con corte al 310 de septiembre de 2026, verificando la consistencia de los resultados obtenidos.
- Realizar los ajustes que se deriven de los procesos de revisión y validación de la información, manteniendo la trazabilidad entre los datos reportados, las bases procesadas y los resultados generados.

Es importante precisar que la necesidad de ampliar el plazo contractual no obedece a retrasos o incumplimientos atribuibles al contratista. Por el contrario, responde a la naturaleza y periodicidad de las actividades que integran el proceso de evaluación y certificación de las contralorías territoriales.

La prórroga permitirá, por tanto, mantener la continuidad técnica del proceso, criterios de validación, metodologías de cálculo y particularidades identificadas durante los diferentes cortes trimestrales, contribuyendo a garantizar la consistencia y trazabilidad de la información que posteriormente será utilizada para la certificación anual.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que las actividades objeto del contrato mantienen plena relación con las necesidades institucionales que dieron origen a su celebración, se considera necesario garantizar la continuidad del apoyo profesional durante el periodo adicional requerido. En consecuencia, se solicita prorrogar el plazo de ejecución por el término de dos (2) meses y quince (15) días y adicionar el valor correspondiente a los honorarios por la suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, según el cual *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales"*, el valor que se pretende adicionar corresponde a la suma de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000)**. Suma que no

supera el límite fijado por la Ley, la presente prórroga y adición resulta procedente desde el punto de vista jurídico-contractual.

3. SOLICITUD

En concordancia con lo expuesto y como supervisor del citado contrato, solicito realizar lo siguiente:

- Prorrogar el plazo del contrato establecido en la **Cláusula Tercera – Plazo de ejecución** en dos (2) meses y quince (15) días.
- Adicionar el valor total del contrato establecido en la **Cláusula Cuarta - Valor**, la suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000).

Atentamente,

DIANA MARCELA MORALES CORZO
Asesora de Despacho grado 02
Supervisora Contrato CDPS-6-2026

Anexo: Solicitud de adición CDP y CDP No. 7326.

	NOMBRE – CARGO
Proyectado o Transcrito por:	Diana Marcela Morales Corzo - Asesora de Despacho grado 02
Revisado por:	Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo – Director (E) Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico
Aprobado por:	Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo – Director (E) Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico
Los funcionarios y contratistas mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	

Digitally signed by Leydy Johana Gonzalez Cely
Date: 2026.08.12 08:55:04 COT
Reason: Firma - 427969
Cargo: Director De Oficina
Location: CO

Digitally signed by Karen Melisa Salcedo Lopez
Date: 2026.08.12 10:16:52 COT
Reason: Firma - 428918
Cargo: Director
Location: CO

Digitally signed by Pedro Alfonso Mestre Carreño
Date: 2026.08.13 10:31:10 COT
Reason: Firma - 428991
Cargo: Grupo
Location: CO

(1) TRAMITE	INICIAL		ADICIÓN	X	REDUCCIÓN		MODIFICACIÓN		ANULACIÓN
(2) DEPENDENCIA SOLICITANTE	OFICINA DE ESTUDIOS ESPECIALES Y APOYO TÉCNICO								
(3) CIUDAD Y FECHA DE SOLICITUD	BOGOTÁ D.C., 6 DE AGOSTO DE 2026				**(4) VALOR**	**$17.500.000**		**(5) IVA**	
(6) VALOR TOTAL	**$17.500.000**								
(7) EN LETRAS	**DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE**								
(8) RUBRO PRESUPUESTAL	CTA	SUBC	OBJG.	ORD.	SORD.	ÍTEM.	SITEM.	C/S	
	C2501	1000	10	53105B	2501014	02			
(9) CONCEPTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS METODOLÓGICOS - CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA VIGILANCIA Y EL CONTROL FISCAL NACIONAL								
(8) RUBRO PRESUPUESTAL	CTA	SUBC	OBJG.	ORD.	SORD.	ÍTEM.	SITEM.	C/S	
(9) CONCEPTO									
(8) RUBRO PRESUPUESTAL	CTA	SUBC	OBJG.	ORD.	SORD.	ÍTEM.	SITEM.	C/S	
(9) CONCEPTO									
(8) RUBRO PRESUPUESTAL	CTA	SUBC	OBJG.	ORD.	SORD.	ÍTEM.	SITEM.	C/S	
(9) CONCEPTO									

(10) OBJETO

GC-41-9 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA AGR CON PLENA AUTONOMIA TECNICA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA EN EL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS REQUERIDOS PARA EL CALCULO DE LOS INDICADORES CORRESPONDIENTES A LA CERTIFICACION ANUAL DE GESTION Y A LAS EVALUACIONES PARCIALES TRIMESTRALES DE LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES EN EL MARCO DE LA VIGENCIA 2026

_____	_____
(11) LEYDY JOHANA GONZALEZ CELY DIRECTORA OFICINA DE ESTUDIOS ESPECIALES Y APOYO TÉCNICO	(12) PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO SECRETARIO GENERAL Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO
REVISADO: KAREN MELISA SALCEDO LÓPEZ DIRECTORA RECURSOS FINANCIEROS	

(13) OBSERVACIONES

ADICIONAR CDP 7326

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	28/05/2026	Se crea el proceso de Recursos Financieros y el procedimiento de manejo de presupuesto con sus documentos a cargo de la Dirección de Recursos Financieros de acuerdo con la actualización del mapa de procesos de la AGR, oficializado con la Resolución Orgánica No. 06 del 2025 de conformidad con los lineamientos establecidos para el Sistema de Gestión Integrado y la implementación de MIPG. Este procedimiento proviene del proceso Recursos Financieros del SGC con código RF. 231.P16. P y versión 6.6 del 08/03/2024.

Elaborado por	Analizado por	Revisado y Aprobado por	Fecha de Aprobación
Dirección de Recursos Financieros	Mesa técnica de apoyo al SGI	Director Oficina de Planeación	28/05/2026

Digitally signed by Karen Melisa Salcedo Lopez
Date: 2026-08-18 12:05:15 COT
Reason: Firma - 430821
Cargo: Director
Location: CO

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmiortiz	MARIA ISABEL ORTIZ MENDIETA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	34-01-01	AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-08-18-11:35 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	7326	**Fecha Registro:**	2026-01-07	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	34-01-01 AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	56.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	17.500.000,00		**Valor Actual.:**	73.500.000,00	**Saldo x Comprometer:**	17.500.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	7326	**Fecha Registro:**	2026-01-07	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 AGR GESTION GENERAL	C-2501-1000-10-53105B-2501014-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS METODOLÓGICOS - CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA VIGILANCIA Y EL CONTROL FISCAL NACIONAL	Nación	10	CSF	2026-08-18	56.000.000,00	17.500.000,00			
					Total:	56.000.000,00	17.500.000,00	73.500.000,00	17.500.000,00	0,00

Objeto:	GC-41-9 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA AGR CON PLENA AUTONOMIA TECNICA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA EN EL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS REQUERIDOS PARA EL CALCULO DE LOS INDICADORES

Firma Responsable